

LOS INCUNABLES Y LOS LIBROS DEL S. XVI SE INCORPORAN AL CATÁLOGO AUTOMATIZADO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

PAZ FERNÁNDEZ PALOMEQUE* ; M^a LUISA MORALES AYALA**

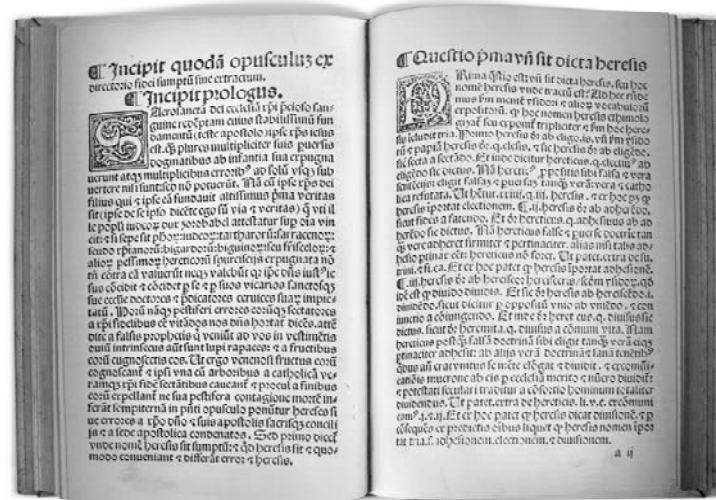
Fecha de recepción: 21 de abril de 2005

La colección de incunables y libros del siglo XVI forma parte del Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. Cuenta con veintidós incunables y ochocientos impresos del s. XVI aproximadamente. La procedencia de este fondo es diversa. Se debe a los donativos de destacados benefactores como Antonio María de Lugo, Roberto Madan, Juan Villalonga y Pascual Moles, entre otros; a las compras realizadas por la propia Biblioteca Universitaria y, sobre todo, a la gran contribución bibliográfica que supuso la supresión de los conventos y la exclaustación de las órdenes religiosas, así como la Desamortización, hechos todos que significaron la incorporación de las bibliotecas conventuales de Tenerife a la Biblioteca Universitaria.

La Universidad de La Laguna ha realizado esfuerzos extraordinarios en la última década para mejorar las condiciones de conservación de sus fondos bibliográficos, entre los que destaca la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca General y de Humanidades, donde se custodia el Fondo Antiguo.

* Responsable del fondo antiguo de la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

** Jefa de Sección de Biblioteca General y Fondos Especiales de la Biblioteca Universitaria de La Laguna.



También se han acometido varias acciones en cuanto a su difusión, como la publicación del *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna* en 2002¹, la organización frecuente de exposiciones bibliográficas con la publicación de sus respectivos catálogos y, ahora, la incorporación de los incunables y las obras impresas en el s. XVI al catálogo automatizado de la biblioteca.

Se puede acceder a dicho catálogo a través de la página web (<http://www.bbtk.ull.es/>) pulsando en *Catálogos - Otros Catálogos web - Fondo Antiguo*. Se puede consultar por autor, título, lugar de impresión, impresor y materias.

Con todo ello se ha pretendido facilitar el acceso a los registros bibliográficos, proporcionando la mayor cantidad de información posible, y acercar el patrimonio a todos los investigadores.

SITUACIÓN ANTERIOR

En 1992, con motivo del traslado desde el antiguo edificio de la biblioteca a su actual emplazamiento en el Campus de Guaja-

1. FERNÁNDEZ PALOMEQUE, Paz, y MORALES AYALA, M^a Luisa. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2002.



ra, se separó el fondo del s. XVI del resto de la colección denominada Biblioteca General y se ubicó, junto con los incunables, en la cámara acorazada del nuevo edificio.

Para su consulta existía el catálogo antiguo en «papeletas de papel de hilo y encuadernación mecánica» con los datos que correspondían a la normativa del momento en que se redactó. Ayudaba mucho el «índice de títulos y de antiguas papeletas clasificadas según el sistema de Mr. Brunet», que redactó D. Ramón Ascanio². En esos momentos ya resultaba bastante incompleto y su consulta era incómoda; nos impedía responder a cuestiones ta-

2. MARTÍNEZ, Marcos G. *La Biblioteca de la Universidad de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1969.

les como el número de obras disponibles sobre determinadas materias, publicadas en un determinado lugar, de un impresor concreto o qué tipo de ilustraciones aparecen en las obras.

DIRECTRICES DE REBIUN

La Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, a través de su grupo de trabajo Patrimonio Bibliográfico, establece en sus directrices numerosas normas relativas a la instalación, sistemas de seguridad, preservación, restauración, proceso técnico, consulta, reproducción, préstamo para exposiciones, ediciones facsímiles, etc. de estos fondos.

La Biblioteca Universitaria de La Laguna, miembro de Rebiun, comienza a implantar sistemáticamente estas directrices a partir del año 1998, cuando se redacta el Reglamento General de la Biblioteca Universitaria de La Laguna, finalmente publicado en el *Boletín oficial de Canarias* en 2001³.

Con la compra del sistema ABSYS en el año 1999 dispusimos de los medios adecuados para emprender la catalogación automatizada del fondo antiguo.

PROCESO TÉCNICO

En dichas directrices se establece que «*las piezas que constituyen el patrimonio bibliográfico histórico universitario deberán ser sometidas al proceso técnico que permita su control, conocimiento, difusión y utilización*»⁴.

Para la descripción se utilizó el formato IBERMARC en su 6^a edición. Previamente, estudiamos los manuales de catalogación elaborados por la Universidad de Salamanca, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Navarra. La Comisión de

3. *Boletín oficial de Canarias* (24 de diciembre de 2001).

4. *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. Madrid, 1997.

Catalogación de nuestra biblioteca redactó un manual de catalogación de fondo antiguo que se puede consultar a través de nuestra página web (*La biblioteca - Documentación - Manuales*). Decidimos hacer las descripciones con la mayor información posible, tanto sobre la obra como sobre nuestro propio ejemplar.

El registro bibliográfico, que se ajusta a la descripción ISBD (A), consta de los siguientes campos: autor, título, área de publicación, descripción física, notas (de referencias bibliográficas, de lengua, de encabezamiento, título y mención de responsabilidad, edición e historia bibliográfica, publicación, descripción física e ilustración), materias, encabezamientos secundarios (coautores y colaboradores, impresores e ilustradores), variantes de título y nombre jerárquico de lugar de impresión. En las obras en varios volúmenes, cada registro bibliográfico corresponde a un volumen. Este tipo de registros permite búsquedas en el catálogo por autor, título, impresor, materia, fecha de publicación, lugar de impresión y palabra clave.

Sobre nuestro propio ejemplar se dan datos de: antigua signatura, sellos y ex-libris, anotaciones manuscritas, tipo de encuadernación, si está expurgado, si está encuadernado con otra obra y estado de conservación en el que se encuentra.

Se ha realizado un control de autoridades tanto en los nombres de persona como en las materias. Seguimos las normas marcadas por la Comisión de Autoridades de la Biblioteca Universitaria de La Laguna, que señala como fuentes principales de información las bases de datos en línea de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional Francesa, ICCU (Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche) y Library of Congress⁵. También utilizamos

5. Biblioteca Nacional de España. *Catálogo* [en línea], www.bne.es; Bibliothèque Nationale de France. *Catálogo* [en línea], www.bnf.fr; Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche. *Catálogo* [en línea], opac.sbn.it; Library of Congress. *Catálogo* [en línea]. www.loc.gov.

algunos repertorios impresos⁶ para la identificación de impresores e ilustradores.

Hemos procurado también normalizar las citas bibliográficas siguiendo las directrices de Juan Delgado Casado y Julián Martín Abad⁷.

En cuanto a la redacción de encabezamientos de materias, se ha utilizado básicamente el documento de trabajo publicado por la Universidad Complutense de Madrid⁸, completado con nuestra propia base de datos.

La necesidad de identificación de los ejemplares ha determinado que uno de nuestros proyectos actuales sea el de adjuntar determinadas imágenes a los registros. En el I Congreso Internacional de Historia del Libro y de la Lectura, celebrado en 2002, la Biblioteca Universitaria de Salamanca presentó su catálogo que aporta esta opción tan interesante. El proceso consistiría en digitalizar la portada, preliminares y colofones de cada una de las obras y enlazar las imágenes con los registros, para que puedan ser vistas por los usuarios desde el propio catálogo. La Universidad Complutense ofrece la posibilidad de consultar la obra completa en línea.

La catalogación de este fondo nos ha deparado agradables sorpresas, como el hallazgo de un nuevo ejemplar de incunable que comentamos a continuación. Bajo el sucinto registro en una de «las papeletas de hilo», arriba mencionadas: «Castro Novo, Fr.

6. BÉNÉZIT, E. *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveurs ...* París: Librairie Gründ, 1999; DELGADO CASADO, J. *Diccionario de impresores españoles (s. XV-XVII)*. Madrid: Arco-Libros, 1996; *Dictionaries of the printers and booksellers who were at work in England, Scotland and Ireland, 1557-1775*. London: Bibliographical Society, 1977; MELLOTT, J.-D. y QUEVAL, E. *Répertoire d'imprimeurs-libraires, XVI-XVIII siècle*. París: Bibliothèque Nationale, 1997.

7. DELGADO CASADO, J. y MARTÍN ABAD, J. *Repertorios bibliográficos de impresos del S. XVI (españoles, portugueses e iberoamericanos)*. Madrid: Arco-Libros, 1993.

8. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. BIBLIOTECA. *Encabezamientos de materias (versión 3.0)*. Madrid: Universidad Complutense, 1997.

Vincentius de: Disputatio solemnitas de conceptione b. Virgi., 1502», hemos encontrado encuadernados juntos dos ejemplares:

BANDELLUS, Vincentius (O.P.)

[Tractatus de singulari puritate [et] prerogatiua [sic] co[n]ceptionis saluatoris nostri Iesu Christi / editus per Fr[at]em Vincen-tium de Bandelis de Castro]. – [Valladolid : Diego de Gumiel], 1502.

EYMERICH, Nicolau

Suma utilissima erroru[m] [et] heresum p[er] Christu[m] et ei[us] vicarios [et] per inq[ui]sitores heretice prauitatis in diuer-sis mu[n]di partibus da[m]pnatarum. – [Hispani : Stanislau Polono], [c.a. 1500].

Del primero existían diecisiete ejemplares localizados por Julián Martín Abad⁹, y la característica singular del nuestro consiste en que, debido a un fallo de impresión en el cuadernillo i, no se imprimió la retiración, lo que dio lugar a que quedaran cuatro páginas sin imprimir, que fueron completadas de forma manuscrita. Estamos, por lo tanto, «ante un estado defectuoso de un único ejemplar por un accidente en el proceso de manufacturación»¹⁰.

Del segundo existían cinco ejemplares: en la Real Academia Española, Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Real Academia de la Historia y Biblioteca Pública de Toledo¹¹.

Ingresaron en la biblioteca por donación del bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865. La encuadernación es del s. XIX, a la holandesa, con lomo adornado por filetes dorados.

Podemos, además, nombrar otros ejemplares raros cuya existencia en nuestros fondos se desconocía, por ejemplo la primera

9. MARTÍN ABAD, J. *Post-incunables ibéricos*. Madrid: Ollero & Ramos, 2001.

10. Agradecemos estos datos a Julián Martín Abad.

11. *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*.

edición de la obra de Charles du Moulin, *Consilia duo analytica in causa illustrissimi D. Martini ab Aragonia*, impresa en Lyon en 1560, de la que no hemos localizado ningún otro ejemplar, considerándose muy rara ya la segunda edición. Otra obra interesante es *De urinis ac pulsibus* de Gilles de Corbeil y Petro Leo de Spoleto editada en Venecia en 1514. O el ejemplar de Gabriel Vázquez titulado *De cultu adorationis libri tres*, impreso en Alcalá de Henares en 1594, con un grabado de Dürero.

También *I secreti* de Isabella Cortese, impreso en Venecia en 1584, curioso tratado de alquimia, astrología y cosmética, o el *Libri duodecim* del famoso médico griego Alejandro de Tralles, impreso en Lyon en 1575.

Hemos disfrutado y aprendido mucho elaborando este catálogo. Ahora sólo esperamos que sea un instrumento eficaz para la investigación dentro y fuera de nuestras islas.